

2014-00411-00 LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO

Juan Carlos Gonzalez Sanchez <abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com>

Vie 4/08/2023 16:55

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (251 KB)

Liquidación adicional de crédito 2014-00411.docx.pdf;

Armenia, Quindío. Agosto 04 de 2023

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia, Quindío

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: ERIKA YULIANA PACHÓN FERNÁNDEZ

Demandado: DANIEL SANTACRUZ GUZMAN

Radicado: 2014-00411-00

Asunto: **LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO**

JUAN CARLOS GONZALEZ SÁNCHEZ, mayor de edad, con domicilio profesional en la ciudad de Armenia Quindío, identificado con cédula de ciudadanía número 18.394.747, acreditado a través de la tarjeta profesional número 165.818 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado jurídico de la señora ERIKA YULIANA PACHÓN FERNÁNDEZ, de manera atenta y respetuosa, presento liquidación adicional del crédito desde la última aprobada por el juzgado el 14 de mayo de 2021.

Se anexa 1 archivo PDF (Liquidación adicional de crédito 2014-00411)

Solicito acusar recibido del presente correo.

Cordialmente,

--

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ

ABOGADO - UNIV. LA GRAN COLOMBIA

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - UNIV. DEL TOLIMA

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO -- UNIV. SANTO TOMAS

MAGISTER EN DERECHO PUBLICO -- UNIV. LA GRAN COLOMBIA

CALLE 19 # 14-17 PISO 8 EDIFICIO SURAMERICANA

TELEFONOS: 3246806897

ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA

Correos electronicos: abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com

Armenia, Quindío. Agosto 04 de 2023

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: ERIKA YULIANA PACHÓN FERNÁNDEZ
Demandado: DANIEL SANTACRUZ GUZMAN
Radicado: 2014-00411-00

Asunto: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO

JUAN CARLOS GONZALEZ SÁNCHEZ, mayor de edad, con domicilio profesional en la ciudad de Armenia Quindío, identificado con cédula de ciudadanía número 18.394.747, acreditado a través de la tarjeta profesional número 165.818 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado jurídico de la señora ERIKA YULIANA PACHÓN FERNÁNDEZ, de manera atenta y respetuosa, presento liquidación adicional del crédito desde la última aprobada por el juzgado el 14 de mayo de 2021.

CAPITAL: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000) Liquidación intereses del 1 de abril de 2021 al 04 de agosto de 2023.

Año	Mes	Capital	Tasa Interés Moratorio	Valor Interés Moratorio Mensual
2021	Abril	\$5,000,000	1.94%	\$97,000
	Mayo	\$5,000,000	1.93%	\$96,500
	Junio	\$5,000,000	1.93%	\$96,500
	Julio	\$5,000,000	1.93%	\$96,500
	Agosto	\$5,000,000	1.94%	\$97,000
	Septiembre	\$5,000,000	1.93%	\$96,500
	Octubre	\$5,000,000	1.92%	\$96,000
	Noviembre	\$5,000,000	1.94%	\$97,000
	Diciembre	\$5,000,000	1.96%	\$98,000
2022	Enero	\$5,000,000	1.98%	\$99,000

	Febrero	\$5,000,000	2.04%	\$102,000
	Marzo	\$5,000,000	2.06%	\$103,000
	Abril	\$5,000,000	2.12%	\$106,000
	Mayo	\$5,000,000	2.18%	\$109,000
	Junio	\$5,000,000	2.25%	\$112,500
	Julio	\$5,000,000	2.34%	\$117,000
	Agosto	\$5,000,000	2.43%	\$121,500
	Septiembre	\$5,000,000	2.55%	\$127,500
	Octubre	\$5,000,000	2.65%	\$132,500
	Noviembre	\$5,000,000	2.76%	\$138,000
	Diciembre	\$5,000,000	2.93%	\$146,500
2023	Enero	\$5,000,000	3.04%	\$152,000
	Febrero	\$5,000,000	3.16%	\$158,000
	Marzo	\$5,000,000	3.22%	\$161,000
	Abril	\$5,000,000	3.27%	\$163,500
	Mayo	\$5,000,000	3.17%	\$158,500
	Junio	\$5,000,000	3.12%	\$156,000
	Julio	\$5,000,000	3.09%	\$154,500
	Agosto (4 días)	\$5,000,000	3.03%	\$20,200
TOTAL:				\$3,409,200

El total de la liquidación de la obligación al 04 de agosto de 2023 es la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$17,893,664)

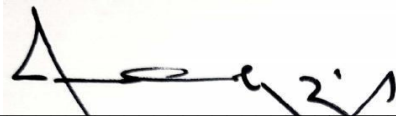
Corresponde a:

Capital:	\$5,000,000
Valor intereses de mora adeudados de 24 de mayo de 2017 al 12 de abril de 2018:	\$4,484,464
Valor intereses de mora adeudados del 13 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2021:	\$5,000,000
Valor intereses de mora adeudados del 1	\$3,409,200

de abril de 2021 al 04 de agosto de 2023:	
TOTAL:	\$17,893,664

Agradezco la colaboración que me brinden.

Atentamente,



JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ
C.C. No. 18.394.747 de Calarcá, Quindío
T.P. 165.818 del C.S.J